

## Los trabajadores/as sociales voluntarios en grandes emergencias del colegio activados por Comunidad de Madrid para colaborar en el nuevo teléfono de información social ante la crisis COVID-19

- Esta colaboración se enmarca en el convenio que el COTS Madrid mantiene con la Comunidad en materia de grandes emergencias
- El Cuerpo de Trabajadores/as Sociales/as Voluntarios/as (CTSV) del COTS Madrid creado en 2005 para canalizar la posible necesidad de actuación voluntaria en grandes emergencias ofrecerá atención a la ciudadanía, prestando contención y apoyo emocional e información y orientación.

**Madrid, 14 de abril de 2020.** El [Cuerpo de Trabajadores/as Sociales/as Voluntarios/as](#) (CTSV) del COTS Madrid ha sido activado por la Dirección General de Servicios Sociales e Innovación Social, de acuerdo al convenio de colaboración en grandes Emergencias con la Consejería de Políticas Sociales, Familias y Natalidad, prestando su colaboración en este servicio que apoya a la respuesta a la emergencia social del COVID-19. Como ya informamos, [el COTS Madrid se puso al servicio de la Administración](#) regional, al inicio de esta emergencia.

Este servicio, habilitado por la Comunidad de Madrid, ofrece información y asesoramiento telefónico a través de la línea gratuita 900 444 555 para recoger las posibles necesidades sociales, surgidas a raíz de la crisis del COVID-19. El servicio ha entrado en funcionamiento hoy 14 de abril, y funcionará de lunes a viernes en horario de 9.00h a 21.00h. Fuera del horario establecido, estará disponible la cuenta de correo electrónico 'apoyosocialcovid19@madrid.org'.

El servicio de información telefónico es un servicio propio de la Comunidad atendido por profesionales propios. El CTSV del Colegio apoyará en un segundo nivel, cuando se considere necesaria su colaboración en el apoyo y contención telefónica ante la emergencia, acompañamiento social en situaciones sobrevenidas que requieran una orientación, como en el caso de personas convalecientes tras alta hospitalaria por COVID-19.

El CTSV nace en el año 2005 con la finalidad de ofrecer un servicio a la sociedad para aquellas situaciones que, por su gravedad y/o dimensión, desborden los servicios públicos ante grandes emergencias y/o catástrofes,

En la actualidad, está compuesto por más de 100 profesionales voluntarios y voluntarias con formación específica en atención y emergencias.

El CTSV, desde su inicio, se compromete en apoyar a las tareas vinculadas a la emergencia de manera voluntaria y siempre en el marco de un servicio público, durante un periodo de tiempo limitado, vinculado a la gran emergencia a la que se responde.

### Otras actuaciones del Colegio ante el COVID19

Recordamos, que el COTS Madrid está desarrollando una serie de proyectos como respuesta a la crisis del COVID-19. Entre otros, además de reforzar sus servicios habituales para colegiados/as adaptándolos a esta situación, ofrece, un servicio de acompañamiento y contención emocional específico para profesionales del Trabajo Social que están desarrollando su labor profesional en primera línea de esta emergencia. El servicio CuidaTS también es atendido por el CTSV y puede solicitarse a través del 911 081 190, en horario de 9 a 14 h. y de 16 a 18.30 h. de lunes a viernes.

Además, se ha puesto en marcha el proyecto de acercamiento digital “[Trabajo Social Contigo](#)”, y el banco de buenas prácticas ante la emergencia social, “[#PíldorasTS](#)”.

A estas iniciativas, se unen y complementan aquellas que se están desarrollando desde la organización colegial, realizando un trabajo en red desde el Consejo General del Trabajo Social y diversos colegios profesionales de Trabajo social de las distintas comunidades autónomas, prestando su apoyo a la administración con iniciativas similares en otros puntos del Estado.

Desde el COTS-Madrid, queremos agradecer especialmente al Col·legi Oficial de Treball Social de Catalunya su puesta a disposición y generosidad a la hora de compartir su experiencia y trabajo en un proyecto similar.